Ayuntam^o

+

En la sala del ayuntam^o de la v^a de [illegible] a treze dias del mes de Abril de mil y seis c^os y [illegible] años la just^a y Regim^o desta villa se juntaron como lo tienen de costumbre para probeer y ordenar las cosas que tocan al serv^o de dios n^o s^or y bien de la Rep^ca es a saber

Julio del [illegible] Luis de torres regidor

Don P^o Munoz de Perez M^or

El capitan don [illegible] Munoz [illegible] — Marcos Suarez por [illegible]

Miguel [illegible] Robles

Ju^o [illegible]

Alonso de P^o [illegible]

Ju^o Marin

Miguel de [illegible]

Don fr^co de Monreal

Don diego gomez

Ju^o torres [illegible]

Don Miguel [illegible] Marin

Gines de la [illegible]

Don Ju^o Munoz de Robles

Vieronse dos cartas [illegible] que su ex^a el capitan don [illegible] la [illegible] del marques [illegible] de la [illegible] y [illegible] de la Rep^ca [illegible] que [illegible] de la [illegible] a los [illegible] del marques para [illegible] que su mag^d a Re [illegible] que se [illegible] Regim^o de [illegible] del marques [illegible] para [illegible] armas [illegible] que [illegible] la [illegible] cantidad de [illegible] para [illegible] de la [illegible] costa [illegible] carta [illegible] y de [illegible] mandaron [illegible] que [illegible] —

Y [illegible] de [illegible] muy noble y muy leal [illegible] capitan general [illegible] marques de [illegible]